Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-192649-c8bfc1-61575512
2026-03-18T19:32:13-05:00 - Página 1 de 4

Certificado de cumplimiento
Fecha: 2026-03-18 19:23:06
Radicado: 20260066633

EL TECNICO 1 DE LA GERENCIA DE COBRO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR –COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El señor **LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA**, identificado con Cédula No. 1039460819, el cual presta sus servicios a Coljuegos con el contrato de prestación de servicios No. 305 de 2026, cuyo objeto es: ***"Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de las acciones de cobro dentro del proceso persuasivo y coactivo; así como, las diligencias necesarias tendientes a lograr el pago voluntario de los deudores, correspondientes a sanciones originadas en Control a las Operaciones Ilegales, Seguimiento Contractual y Vicepresidencia de Operaciones."*** y con expediente contractual No. CTO 305-2026, El cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000309 del 29 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 2026000526 del 30 de enero de 2026.

CUMPLE a satisfacción en razón con la entrega de los elementos o informe de actividades requeridos en cantidades y calidad que fueron exigidas en las obligaciones específicas del mencionado contrato; publicado en el SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE) dentro del proceso contractual con expediente No. CTO 305-2026.

Lo anterior, acreditado por el supervisor en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregadas por el contratista, junto con la cuenta de cobro.

SE AUTORIZA el pago de la cuenta de cobro del mes de enero.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-192649-c8bfc1-61575512
2026-03-18T19:32:13-05:00 - Página 2 de 4

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., a los (18) días del mes de marzo de 2026.

KEVIN LEANDRO DURAN GIRALDO
Técnico I, Gerencia de cobro.
Supervisor contrato No. 305 de 2026.

Número de Folios: Uno (01)
Anexo: Anexos Digitales en AZ
Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: Laura Vanessa Zapata Chavarriaga - CTO 305-2026

NOTA1: Es obligación del Supervisor elaborar esta certificación no se puede delegar en los Contratistas
NOTA2: Toda cuenta de cobro, informe o factura debe ser radicada en el área de correspondencia de Coljuegos con cada uno de los soportes.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-192649-c8bfc1-61575512
2026-03-18T19:32:13-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260066633

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTÍSTIC

Id Acuerdo: 20260318-192649-c8bfc1-61575512

Creación: 2026-03-18 19:26:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-18 19:32:12

Escanee el código para verificación

Aprobación: Técnico I



Kevin Leandro Duran Giraldo
kduran@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Técnico I
Gerencia de Cobro

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-192649-c8bfc1-61575512
2026-03-18T19:32:13-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260066633

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260318-192649-c8bfc1-61575512

Creación: 2026-03-18 19:26:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-18 19:32:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Kevin Leandro Duran Giraldo kduran@coljuegos.gov.co Técnico I Gerencia de Cobro	Aprobado	Env.: 2026-03-18 19:26:50 Lec.: 2026-03-18 19:32:08 Res.: 2026-03-18 19:32:11 IP Res.: 190.131.232.130

Hacienda / Coljuegos	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	Código: CAG-FR-024 Vigencia: 03/03/2026 Versión: 1 Página: 1 de 1

Diligenciar los espacios resaltados en amarillo

I. DATOS DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA		NIT/C.C.:	1,039,460,819	Responsable de IVA:	NO	Actividad Económica Principal	829-5519
Número de Contrato:	305	Expediente:	CTO 305-2026		Año:	2026	Plazo (en meses):	11 meses
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de las acciones de cobro dentro del proceso persuasivo y coactivo; así como, las diligencias necesarias tendientes a lograr el pago voluntario de los deudores, correspondientes a sanciones originadas en Control a las Operaciones Ilegales, Seguimiento Contractual y Vicepresidencia de Operaciones.							
Número de Póliza:	14-47-101049352	Fecha aprobación Póliza SECOP II:	30/01/2026		Fecha inicio ejecución del Contrato:	30/01/2026	Fecha Fin del Contrato:	29/12/2026
Valor del Contrato (incluido IVA) Si aplica:	58,960,000	Valor Adiciones al Contrato:			Valor Total		58,960,000	
Modificaciones:	No aplica							

II. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL

Parámetro	¿Cumple?	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	SI	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	NO	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	SI	
Se verificó que el contratista subió el informe correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II?	SI	
Se publicó debidamente la cuenta en el portal de Transparencia?	SI	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacén de Coljuegos, actas)	Cumple (obligación-requisitos)
1. Apoyar la ejecución y el seguimiento de los procesos de cobro coactivo correspondientes a sanciones originadas en control a las operaciones legales o ilegales, de acuerdo con la normativa vigente y dentro de los procedimientos, planes y programas definidos por el área.	Informe de Actividades	NO
2. Realizar las diligencias necesarias tendientes a la recuperación de la cartera adeudada por los deudores morosos correspondientes a sanciones originadas en control a las operaciones legales o ilegales, tales como remate, comisiones, audiencias, toma de posesión, secuestros, entrega de bienes muebles, entre otras.	Informe de Actividades	NO
3. Actualizar las bases de datos, así como los sistemas de información de la dependencia, de conformidad con los procesos establecidos.	Informe de Actividades	NO
4. Realizar seguimiento para el oportuno cumplimiento de las facilidades de pago que le sean asignadas o que por su gestión se suscriban sobre alguno o algunos de los procesos a su cargo, atendiendo los procedimientos establecidos.	Informe de Actividades	NO
5. Realizar las acciones asociadas a la recepción, trámite y control de documentos, acorde con las instrucciones recibidas por el Jefe inmediato y en términos de calidad y oportunidad.	Informe de Actividades	SI
6. Consolidar la información necesaria para los informes y presentaciones relacionadas con la gestión de la dependencia.	Informe de Actividades	SI
7. Proyectar respuestas a las comunicaciones de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato.	Informe de Actividades	NO
8. Realizar el cargue y actualización de expedientes asignados en la plataforma TEMIS de acuerdo con el reparto.	Informe de Actividades	NO
9. Informar de inmediato al supervisor del contrato sobre cualquier acontecimiento o situación que pueda afectar los intereses de Coljuegos, en relación con los Procesos de Cobro coactivo.	Informe de Actividades	SI
10. Asistir y participar en capacitaciones y reuniones organizadas por el Gerente de Cobro.	Informe de Actividades	NO
11. Las demás asignadas por el Gerente de Cobro y el supervisor del contrato, que estén relacionadas con el objeto de este.	Informe de Actividades	SI

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Parámetro	¿Cumple?	Observaciones					
¿El contratista (Persona Natural) adjunta soporte de pago de la planilla de Sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales acorde a la normatividad vigente?	SI	Nº Planilla:	84145874		Fecha Pago:		09/03/2026
		Salud	X	Pensión	X	ARL	X
		Periodo Cotización:			Febrero		
		Ingreso Base de Cotización (IBC):			$		1,750,905
¿El proveedor (Persona Jurídica) aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?	NA	Fecha certificación:					
		Ley 789 de 2002					

IV. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Fuente de Financiación 1	20-Propios		**% Ejecución Recursos**		**9%**		
Número CDP:	2026000309	Fecha:	29/01/2026	Número RP:	**2026000526**	Fecha:	**30/01/2026**
Valor CDP (sin 4x1000):	$ 58,960,000			Saldo CDP:	$ -		
Valor RP (sin 4x1000):	$ 58,960,000			Saldo RP:	$ 53,600,000		

Diligenciar en caso de que el contrato este financiado con más de una fuente o cuente con dos amparos presupuestales.

Fuente de Financiación 2	NA		**% Ejecución Recursos**		**NA**		
Número CDP:		Fecha:		Número RP :		Fecha:	
Valor CDP (sin 4x1000):				Saldo CDP:	$ -		
Valor RP (sin 4x1000):				Saldo RP:	$ -		

TOTAL EJECUCIÓN

Hacienda / Coljuegos	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	Código: CAG-FR-024 Vigencia: 03/03/2026 Versión: 1 Página: 1 de 1

			% Ejecución Recursos	9%
Valor Total CDP (s):	$	58,960,000	**Saldo Total CDP (s) :**	$ -
Valor Total RP (s):	$	58,960,000	**Saldo Total RP (s) :**	$ 53,600,000

V. SEGUIMIENTO DE PAGOS

El informe genera pago:	SI	El pago es:	Parcial	Es el último o único Pago:	NO	Formato de Recibo de Gestión Documental y Archivo:	N/A
Seleccione el pago que corresponde a:	Prestación Servicios						
Número de Factura electronica o Cuenta de cobro:	Cuenta de Cobro	1	Fecha Factura o Cuenta cobro:	18/03/2026	Valor a pagar:	$	5,360,000

FUENTE PARA PAGO	NUMERO DE PAGO	PERIODO	VALOR PAGADO
20-Propios	1	1 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	$ 5,360,000

Total pagado Nación:	$	-
Total pagado Propios:	$	5,360,000
Total pagado:	**$**	**5,360,000**

VI. OBSERVACIONES

Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.

VII. REVISIÓN COMPLETITUD DOCUMENTAL (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA PAGO)

Documentos	CUMPLE
1) Captura de pantalla aceptación de factura electrónica por parte del supervisor del contrato en el plataforma INVOWAY (Personas Jurídicas y Naturales Responsables de IVA).	NA
2) Certificado de cumplimiento de actividades firmado por el supervisor. VIGENTE EN ISOLUCION	SI
3) Informe de Seguimiento y Control de Contratos firmado por el supervisor. VIGENTE EN ISOLUCION	SI
4) Informe mensual de actividades realizadas de acuerdo con las actividades específicas y productos a entregar.	SI
5) Memorando Designación supervisor – Obligatorio en todas las cuentas y/o facturas.	SI
6) Resolución, Orden de servicios, Cuenta de Cobro (Para personas naturales FORMATO PRESENTACIÓN CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL VIGENTE EN ISOLUCION) o Factura electrónica (Emitida en el mes corriente). Para Gastos de viaje de contratistas, adicional adjuntar pasabordo si es viaje aéreo o copia del tiquete si es viaje terrestre.	SI
7) Certificado de que se encuentran al día en el pago de seguridad social firmado por representante legal o contador o revisor fiscal (Empresa) o planilla de pago al sistema integral de seguridad social donde se evidencie el IBC del mes cobrado (Contratistas).	SI
8) Copia Certificación Bancaria – Obligatoria en todas las cuentas.	SI
9) Copia del RUT – Documento obligatorio en todas las cuentas de cobro, cuya fecha de generación o emisión ante la DIAN corresponda a la vigencia actual. La fecha de generación puede verificarse en el pie de página de la primera hoja del documento. De conformidad con lo señalado en el Comunicado de Prensa No. 001 del 07 de enero de 2025 de la DIAN.	SI
10) Captura de pantalla del cargue de los informes en plataforma SECOP II y Web de Transparencia en un solo PDF:	NA
11) Formato de Recibo de Gestión Documental y Archivo. (Adjuntar en la última o único pago).	NA

VIII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato u orden de compra, **certifica** que el contratista cumple con las obligaciones derivadas del contrato u orden de compra, así mismo, certifica que el contratista cumplió con los requisitos de Ley para el pago de los aportes de seguridad social. Información que hace parte de los soportes para el pago y que reposarán en el expediente del contrato en el sistema de gestión documental de la empresa.

SE AUTORIZA EL PAGO DE:	Cuenta de Cobro	1	**Fecha:**	18/03/2026	**Valor :**	$ 5,360,000

Verificar que no existan campos resaltados en amarillo y el correcto diligenciamiento de la información, con el fin de no generar devoluciones.

IX. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:	
Nombre:	KEVIN LEANDRO DURAN GIRALDO
Cargo:	Tecnico I
Fecha:	miércoles, 18 de marzo de 2026
Número Folios:	1
Nombre de los Anexos: (Ejemplo facturas. Informes. CDP etc.)	Informe Mensual - Memorando supervisión CTO_305 - Cuenta de Cobro - Certificacion bancaria - RUT
Nombre, número de Contrato / orden de compra y o servicios de y Numero de expediente:	305 - 2026 - LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA - CTO 305-2026

INFORME No. 1 DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 305 DE 2026

PARA: KEVIN LEANDRO DURAN GIRALDO
Técnico I

De: LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA
C.C. 1.039.460.819 de Sabaneta -Antioquia Contrato No. 305 de 2026

Periodo: Del 1 al 30 de febrero de 2026

Las actividades desarrolladas son:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ENTREGADO	ANEXOS
1. Apoyar la ejecución y el seguimiento de los procesos de cobro coactivo correspondientes a sanciones originadas en control a las operaciones legales o ilegales, de acuerdo con la normativa vigente y dentro de los procedimientos, planes y programas definidos por el área.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se apoyó la ejecución ni el seguimiento de los procesos de cobro coactivo.	N/A
2. Realizar las diligencias necesarias tendientes a la recuperación de la cartera adeudada por los deudores morosos correspondientes a sanciones originadas en control a las operaciones legales o ilegales, tales como remate, comisiones, audiencias, toma de posesión, secuestros, entrega de bienes muebles, entre otras.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se realizó ninguna diligencia de recuperación de cartera morosa.	N/A
3. Actualizar las bases de datos, así como los sistemas de información de la dependencia, de conformidad con los procesos establecidos.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se realizaron actualizaciones a las bases de datos ni a los sistemas de información de la dependencia.	N/A

4. Realizar seguimiento para el oportuno cumplimiento de las facilidades de pago que le sean asignadas o que por su gestión se suscriban sobre alguno o algunos de los procesos a su cargo, atendiendo los procedimientos establecidos.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se realizó seguimiento a facilidades de pago, toda vez que no se asignaron ni se suscribieron facilidades de pago durante dicho mes.	N/A
5. Realizar las acciones asociadas a la recepción, trámite y control de documentos, acorde con las instrucciones recibidas por el Jefe inmediato y en términos de calidad y oportunidad.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, se realizaron las acciones de recepción, trámite y control de documentos conforme a las instrucciones recibidas del Jefe inmediato y en términos de calidad y oportunidad.	N/A
6. Consolidar la información necesaria para los informes y presentaciones relacionadas con la gestión de la dependencia.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se consolidó la información necesaria para los informes y presentaciones relacionadas con la gestión de la dependencia.	NA
7. Proyectar respuestas a las comunicaciones de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se proyectaron las respuestas a las comunicaciones de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato.	N/A
8. Realizar el cargue y actualización de expedientes asignados en la plataforma TEMIS de acuerdo con el reparto.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se realizó el cargue y actualización de los expedientes asignados en la plataforma TEMIS de acuerdo con el reparto.	N/A
9. Informar de inmediato al supervisor del contrato sobre cualquier acontecimiento o situación que pueda afectar los intereses de Coljuegos, en relación con los Procesos de Cobro coactivo.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se presentó ningún acontecimiento ni situación que requiriera informar al supervisor del contrato.	N/A
10. Asistir y participar en capacitaciones y reuniones organizadas por el Gerente de Cobro.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, no se asistió y participó en las capacitaciones y reuniones organizadas por el Gerente de Cobro.	N/A

11. Las demás asignadas por el Gerente de Cobro y el supervisor del contrato, que estén relacionadas con el objeto de este.	En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, se realizaron las actividades adicionales asignadas por el Gerente de Cobro y el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto de este.	ANEXO 1

Cualquier observación, quedo atenta.

Cordialmente,



LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA
C.C. 1.039.460.819 de Sabaneta -Antioquia

ANEXO 1

Documentación de Soporte para Requerimientos de Mesas de Servicio

Se llevó a cabo un seguimiento detallado de los documentos en formato PDF enviados por el señor Kevin Leandro Durán Giraldo. Cada uno de estos documentos fue revisado minuciosamente con el objetivo de determinar si en ellos se registraba algún embargo o, por el contrario, si no existía tal situación, con el fin de contar con un análisis completo y preciso de la información proporcionada.

Expediente	**Cedula / NIT**	**Tercero / Operador**	**Radicado Entrada**	**Fecha de radicado**	**Respuesta**	**Limite Dominio**	**Deposito Judicial**	**Valor deposito Judicial**	**Observación**
236-AMBG-00117-2025	20290549	ZAYD MARIAM GOMEZ HERNANDEZ	20250456172	17/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
234-AMBG-00115-2025	804016713	GOLDEN GAMES S.A.S. EN LIQUIDACION	20250456182	17/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
235-AMBG-00116-2025	18881561	ALEJANDRO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS	20250456192	17/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
233-AMBG-00114-2025	1083922946	LUISA FERNANDA CAMPOS MENDEZ	20250456222	17/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
181-LPAA-00063-2025	94472113	JHON JAIRO BOTERO ALVAREZ	20250457972	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
177-LPAA-00059-2025	1137222525	LUZ MARINA SOTO LÓPEZ	20250457982	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
179-LPAA-00061-2025	1137222525	MARÍA ELENA VÉLEZ CÓRTES	20250457992	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
178-LPAA-00060-2025	91458112	LUIS ALFREDO AZA TARAZONA	20250458002	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros

184-LPAA-00066-2025	1094885670	MARIO JULIO CANO TAVERA	20250458012	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
182-LPAA-00064-2025	72044725	JUAN CARLOS VILLAMIL MIRANDA	20250458022	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
176-LPAA-00058-2025	15482837	HUMBERTO DE SAN NICOLAS BUILES CORREA	20250458032	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
187-LPAA-00069-2025	6106199	RICHARD WILSON VALLEJO PAZ	20250458042	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
183-LPAA-00065-2025	3494035	JOSÉ SAMUEL GALEANO RAMÍREZ	20250458052	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
180-LPAA-00062-2025	71005443	YONI FERNANDO ZULUAGA RINCÓN	20250458062	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
186-LPAA-00068-2025	1110175626	CARMEN BETANCOURT ÁLVAREZ	20250458072	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
-	8704194	DAGOBERTO ALFONSO CARPIO ORELLANO	20250458092	18/12/2025	EMBARGO REGISTRADO SIN RECURSOS	Si	No	0	Cuenta con saldo bajo el límite de inembargabilidad
300-LPAA-00076-2025	91455855	JOVANY ROJAS PARRA	20250458292	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
297-LPAA-00073-2025	73007257	WILLINGTON OROZCO ECHEVERRY	20250458302	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
298-LPAA-00074-2025	98586549	HAROLD ALBERTO ARBOLEDA	20250458312	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros

301-LPAA-00077-2025	38195493	MARÍA EMMA GUTIÉRREZ	20250458322	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
299-LPAA-00075-2025	29463120	IDALBA ROSA PÉREZ	20250458332	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
303-LPAA-00079-2025	80428081	ORLANDO ARBOLEDA SALAZAR	20250458342	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
302-LPAA-00078-2025	70602158	JESUS HERNAN RAMIREZ CORREA	20250458352	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
296-LPAA-00072-2025	1093796619	RONALD ARNALDO BOTELLO RIVERA	20250458362	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
304-LPAA-00080-2025	1020428247	LUZ AIRA MONSALVE GIRALDO	20250458372	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
295-LPAA-00071-2025	1006334740	JUDESNID VASQUEZ FLORES	20250458382	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
309-LPAA-00085-2025	1019011560	GUILLERMO ALFONSO CORREA FUENTES	20250458392	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
311-LPAA-00087-2025	25530464	MARLENE MORALES GRISALES	20250458402	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
313-LPAA-00089-2025	46646684	SILVIA CAREPA BATTA	20250458412	18/12/2025	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
306-LPAA-00082-2025	7512362	NOLBERTO SILVA VALENCIA	20250458422	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros

312-LPAA-00088-2025	1116662992	GEIMMY JOHANA PERDOMO REYES	20250458432	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
307-LPAA-00083-2025	6275058	JAIME DE JESUS LOPEZ GRISALES	20250458442	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
314-LPAA-00090-2025	8600586	EVIS MANUEL DE LA CRUZ ANAYA	20250458452	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
310-LPAA-00086-2025	71002762	OSCAR AUGUSTO ECHEVERRI TORRES	20250458462	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
308-LPAA-00084-2025	23580535	GENESIS ADRIANA CHIRINOS	20250458472	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
305-LPAA-00081-2025	36451552	LUZ MARINA MOSQUERA PAJARO	20250458482	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	El banco informa que el demandado no es titular de dineros
-	1006334740	JUDESNID VASQUEZ FLORES	20250458502	2025-12-18	NO HUBO EMBARGO	No aplica	No	0	La entidad informa que el demandado no es cliente y no posee cuenta en la entidad.
-	-	-	20250458542	2025-12-18	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo informa que se adjunta respuesta, pero en el texto no se evidencia información del embargo ni del titular.
-	-	-	20250458612	2025-12-18	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se adjunta respuesta, pero en el texto no se evidencian datos del embargo ni del titular.

-	-	-	20250458752	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se remite archivo con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.
-	-	-	20250458782	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se remite archivo PDF con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.
-	-	-	20250458792	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se remite archivo PDF con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.
-	-	-	20250458862	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se remite archivo PDF con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.
-	-	-	20250458872	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se remite archivo PDF con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.
-	-	-	20250458882	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA	No aplica	No	0	El correo solo indica que se

					RESPUESTA DEL BANCO				remite archivo PDF con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.
-	-	-	20250458902	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo reenviado solo indica que se adjunta respuesta del Banco Falabella, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida de embargo.
-	-	-	20250458922	2025-12-19	NO SE EVIDENCIA RESPUESTA DEL BANCO	No aplica	No	0	El correo solo indica que se remite archivo PDF con la respuesta del embargo, pero en el texto no se evidencian datos del titular ni resultado de la medida.

Bogotá D.C., 18 de marzo del 2026

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR. COLJUEGOS
NIT. 900.505.060 – 5

DEBE A:

LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA
C.C. 1039460819 de sabaneta
Código Actividad Económica: 8299 - 20220827

La suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.360.000),** por concepto del pago correspondiente a las actividades desarrolladas con ocasión del contrato de prestación de servicios No-**305-2026**, el cual tiene por ***"Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de las acciones de cobro dentro del proceso persuasivo y coactivo; así como, las diligencias necesarias tendientes a lograr el pago voluntario de los deudores, correspondientes a sanciones originadas en Control a las Operaciones Ilegales, Seguimiento Contractual y Vicepresidencia de Operaciones."*** Las actividades se llevaron a cabo del **(1 de febrero al 28 de febrero del 2026).**

Por favor girar a la cuenta bancaria según certificado anexo.

El valor de aportes a seguridad social incluido en la planilla adjunta corresponde en su totalidad, o incluye la cotización sobre el 40%, del pago por el contrato suscrito con la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR. - COLJUEGOS.**

De acuerdo a sus responsabilidades tributarias del R.U.T, señale con "X"

CONCEPTO	SI	NO
Soy Declarante de Renta		X
Soy Responsable de IVA		X
Soy Residente para efectos fiscales en el país conforme al artículo 10 del Estatuto Tributario.	x	
Facturador electrónico no responsable de IVA	x	
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que renuncio a tomar costos y deducciones en mi declaración de renta ya que tomaré el beneficio de Renta Exenta del 25% (Marque "SI") Lo anterior con el fin de aplicar retención en la	x	

CONCEPTO	SI	NO
fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario, de ser negativa mi respuesta (Marque "NO") se aplicará la retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario.		
Soy Pensionado Resolución No. _____. Se adjunta la Resolución en la primera cuenta de cobro		x
(*) Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite máximo 100 UVT Mensuales ($5.237.400) Decreto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23		x
(*) Pagos por dependientes. No puede exceder 32 UVT mensuales ($1.675.968), **definidos en el parágrafo 2° del artículo 387 del Estatuto Tributario.**		x
(*) Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede exceder 16 UVT Mensual ($837.984).		x

(*) Adjuntar documentos.

Contrato en ejecución [X] Última cuenta de cobro [ ]

Firma: _____

Dirección: Dg 67 # 31-150
Celular: 3012527169
Correo electrónico: lauraqt06@hotmail.com

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-09, 08:36:49 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84145874

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 06/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA		
Documento	CC1039460819	**Dirección**	DG 67 #31 - 150 TORRE 1 APTO 2005
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6043999999
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039460819	LAURA VANESSA ZAPATA CHAVARRIAGA	57	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400	$ 600	$ 544.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.